



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES
Y SEGUROS

LA HORA 20-D1-2015

EXTRACTO

**DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA
MODIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD AUTORIZADA
DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA
DE COREA DEL SUR, HANSOL EME CO., LTD.**

Se comunica al público que la matriz de la compañía extranjera de Corea del Sur, HANSOL EME CO., LTD., reformó sus estatutos en los términos constantes en la protocolización de los documentos provenientes del exterior, efectuada el 16 de enero del 2015 en la Notaría Cuadragésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito. Los documentos señalados anteriormente, relativos a la modificación del objeto social se calificaron de suficientes por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD. SAS.2015.0151 de 22 de enero del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de marzo del 2015.

En virtud de la protocolización señalada en el párrafo anterior, se reforma el objeto social, el mismo que en adelante dirá: "El diseño, construcción y dirección de obras civiles públicas y privadas en cualquier lugar de la República de Ecuador ...".

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de marzo del 2015.

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

PAP. 2015-AG

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE HEALTHY FOOD MARCALMAN
ECUADOR S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, convoco a los accionistas de HEALTHY FOOD MARCALMAN ECUADOR S.A., a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se reunirá en la oficina 601 del sexto piso del edificio AVEIRO, ubicado en la Av. de los Shyris N32-40 y Av. 6 de Diciembre de la ciudad de Quito, DM, el día 30 de marzo de 2015. A las 13h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y distribución de utilidades;
4. Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico 2015, y fijación de sus retribuciones; y,

Los documentos a los que se refiere el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los accionistas para su conocimiento en la dirección antes señalada.

Se convoca de manera especial y señalada al Comisario Principal de HEALTHY FOOD MARCALMAN ECUADOR S.A., señor EDISON GUANUCUNGA, sin perjuicio de convocarse individual y especialmente por nota escrita.

Quito, DM., 16 de marzo de 2014.

Atentamente,

HEALTHY FOOD MARCALMAN ECUADOR S.A.

XAVIER GRANJA CISNEROS
GERENTE GENERAL

PAP. 2015-V

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS GUGONZA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía Laboratorios Gugonza S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el viernes 03 de abril del 2015, a las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vicente Cárdenas E5-89 y Japón, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer los informes del Gerente General y del Comisario acerca de los negocios sociales del ejercicio económico 2014 y dictar la resolución correspondiente.
- 3.- Distribución de las utilidades del Ejercicio económico 2014
- 4.- Designación de nuevo Comisario principal y Suplente

Quito, 20 de marzo del 2015

Se convoca especial e individualmente al comisario principal Verónica de las Mercedes Martínez Martínez

Sra. Amparo Grace Martínez Martínez
Gerente General

PAP. 2015-V

0615